



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Taller de didáctica II y Pedagogía experimental II

Profesor: Mario Alberto Benavides Lara

Semestre: 2026-1 (11 de agosto al 28 de noviembre de 2025)

Introducción a la asignatura:

En el Taller de didáctica II y Pedagogía experimental II el estudiantado aplicará sus conocimientos y habilidades relacionadas con el análisis curricular que trabajaron en la asignatura de Taller de didáctica I y Pedagogía experimental I, además de los conocimientos que como estudiantes de octavo semestre han desarrollado.

Al poseer esta asignatura el carácter de un taller, se tiene previsto que el estudiantado desarrolle un proyecto, el cual consiste en construir una propuesta de diseño curricular. Para ello el trabajo que se desarrollará durante el semestre será de acompañamiento y retroalimentación del trabajo que cada estudiante realice en función de sus propios intereses y elecciones.

Esto es relevante para el estudiante, ya que además de consolidar sus conocimientos y habilidades en torno al currículo, también reforzará otros conocimientos asociados a las actividades de investigación que realice y que eventualmente les será de utilidad con miras a desarrollar trabajos terminales de titulación.

Objetivo general de la asignatura:

Al cursar la asignatura la o el estudiante será capaz de:

- Desarrollar un proyecto educativo de tipo curricular de forma fundamentada.

Unidades temáticas:

Unidad 1. El diseño curricular.

Unidad 2. El diseño curricular y las teorías del aprendizaje.

Unidad 3. Proyecto de diseño curricular.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: mariobnavidesl@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Semanas	Actividad de unidad	Fecha máxima de entrega de trabajos de la unidad
4	Unidad 1	5 de septiembre
4	Unidad 2	3 de octubre
8	Unidad 3	28 de octubre
2	Semana de recuperación	

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: La comunicación será permanente mediante mensajes de correo, mensajes de plataforma, así como los foros y avisos en plataforma. Estos últimos se emplearán para atender dudas, poner a disposición materiales adicionales y hacer retroalimentaciones grupales.
- (b) Sincrónica: Se realizarán sesiones cada dos semanas en Zoom el horario será a convenir con la mayoría del grupo. En función de la unidad y el tema que se aborde se optará por hacer presentación de contenidos por parte del profesor en el que se profundice o explique alguno de los temas, en estos casos se grabará la sesión y se subirá a plataforma. En otras ocasiones la sesión se dedicará a resolver

dudas, en estos casos no se hará grabación de la sesión.
<https://cuaieed-unam.zoom.us/j/86514003286>

Acuerdos acerca de las sesiones sincrónicas y para la presentación, entrega y evaluación de actividades:

- Las sesiones sincrónicas serán espacios para que el profesor introduzca las actividades, presente y profundice temas y atienda las dudas del estudiantado.
- Cuando se trate o profundice en un tema que a consideración del profesor sea necesario abordar en la sesión sincrónica se procurará subir una sesión grabada para aquellas estudiantes que no puedan estar de manera sincrónica y se pondrá a disposición para consulta en la plataforma.
- **La retroalimentación a las actividades entregadas durante la unidad en curso se hará en un periodo de cinco días a partir del día que se haya entregado la actividad.** En los casos en que el desempeño de la estudiante no sea satisfactorio se dará la oportunidad para que mejore el trabajo o producto solicitado con base en la retroalimentación proporcionada por el profesor siempre y cuando se haga en el periodo de la misma unidad a la que corresponde la actividad entregada.
- La entrega de las actividades para evaluación que componen cada unidad se podrá hacer hasta una semana después de concluida la unidad. Cabe señalar que a mayor tiempo dejen pasar la entrega de las actividades mayor será el tiempo en el que se reciba retroalimentación.
- La entrega de trabajos deberá hacerse en formato de archivo de documentos .doc/.ppt/.xls

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

- (a) Para las actividades se realizará una evaluación formativa y personalizada en la que el profesor hará un análisis del desempeño demostrado por la estudiante al resolver la actividad destacando sus fortalezas y aquellos conocimientos que es necesario que la estudiante refuerce para mejorar su desempeño. En los casos que así se requiera el profesor les hará llegar los criterios o rúbrica específica de acuerdo a la actividad
- (b) Para la obtención de la calificación final se calculará el promedio registrado en la entrega de las actividades en plataforma.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

- En caso de trabajos escritos el tipo de citación debe ser bajo las normas de APA en su séptima edición
https://www.ceide.unam.mx/?sdm_process_download=1&download_id=3869
- Si se detecta algún tipo de plagio debido a una mala forma de citación se pedirá a la estudiante que lo corrija y vuelva a presentar el trabajo con los cambios.
- Si la estudiante vuelve a incurrir en una mala práctica de citación se considerará como un acto de deshonestidad académica y se anulará el trabajo promediando la actividad con cero.
- Si el estudiantado emplea alguna herramienta de inteligencia artificial basada en modelos largos de lenguaje (ChatGPT o Gemini, entre otras) esta se deberá de citar apropiadamente y explicar de qué manera se utilizó, la forma de citación es Nombre de la herramienta de IA empleada, año y fecha de consulta, nombre de la consulta, compañía propietaria de la IA, enlace a la consulta. Ejemplo:
ChatGPT (2024, 14 de agosto). Revolución tecnológica e IA. OpenAI.
<https://chat.openai.com/share/51155c96-9d0b-4902-8f3f-b733178ad06e>
- No se permitirán trabajos generados completamente por inteligencia artificial. El uso de la inteligencia artificial se aceptará como una herramienta y no como un sustituto del trabajo y desempeño de la estudiante.